ACTA DE LA DECIMA SESION DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027.

En el Municipio de Jiquipilco Estado de México, del día 4 de agosto de 2026, de conformidad con el acuerdo en el que se integra el Comité Bienes Muebles e Inmuebles aprobado por unanimidad de votos en la Tercera sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 15 de enero de 2025, lo estipulado en los numerales Décimo Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno de los **LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027, aprobados en la vigésima primera sesión ordinaria de cabildo celebrada el 13 de junio del año 2025** y convocados previamente por el LIC. RENE ALGREDO FUENTES Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles en el lugar que ocupa el Palacio Municipal ubicado en calle Plaza de la Reforma No. 01 Colonia Centro, Jiquipilco, Estado de México, se reúnen en la sala de cabildo, los C.C. integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jiquipilco, Estado de México, con el propósito de celebrar la Décima Sesión Ordinaria del mismo; solicitándose a la titular del Órgano Interno de Control y Secretaria Ejecutiva de este Comité, Lic. en D. Carmen Jasso Cruz, proceda al desahogo del orden del día:

Punto No. I REGISTRO DE ASISTENCIA

Nuevamente en uso de la palabra la titular del Órgano Interno de Control y Secretaria Ejecutiva, informa que el punto número I del orden del día es el registro de asistencia de la presente sesión procediendo a realizar el pase de lista a los integrantes. PRESIDENTE L.D. Rene Algredo Fuentes; SECRETARIA EJECUTIVA L. D. Carmen Jasso Cruz; VOCAL Lic. Marisol Patricio Bernal VOCAL; L.C. Apolinar Becerril Sánchez; VOCAL; Dra. Ana Isabel Navarro Isidoro; VOCAL Ing. Adriana Becerril Maldonado.

Punto No. II DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles LIC. EN D. RENE ALGREDO FUENTES, da cuenta que se encuentran presentes 1 presidente, secretaria ejecutiva, 4

vocales, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y declara legalmente instalada la cuarta Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jiquipilco las 10:00 horas del día en que se actúa.

Punto No. III ORDEN DEL DÍA En uso de la palabra el Secretario y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, LIC. EN D. RENE ALGREDO FUENTES, instruye a la Secretaria Ejecutiva, LIC. EN D. CARMEN JASSO CRUZ, dé continuidad al orden del día. La Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día y procede a la lectura del mismo.

I. Registro de asistencia. (Agotado)
II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión. (Agotado)
III. Lectura y aprobación del orden del día. (En proceso)
IV. Propuesta análisis y en su caso aprobación de los resultados del Primer Levantamiento físico de Bienes Muebles 2026.
V. Clausura de la Sesión.

La Titular del Órgano Interno de Control y Secretaria Ejecutivo del Comité, LIC. EN D. CARMEN JASSO CRUZ, pregunta a los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, quienes estén por la afirmativa del punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano: resultando del conteo de votos **ser aprobado por unanimidad.**

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento y Presidente del Comité, LIC. EN D. RENE ALGREDO FUENTES, deja en uso de la voz a la LIC. EN D. CARMEN JASSO CRUZ, continúe con el siguiente punto del orden del día. Quien informa que el siguiente punto del orden del día es referente al.

Punto No. IV RESULTADOS DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento y Presidente del Comité, LIC. EN D. RENE ALGREDO FUENTES, instruye a la Secretaria Ejecutivo, LIC. EN D. CARMEN JASSO CRUZ, continúe con el siguiente punto del orden del día. La Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto del orden del día es referente a los resultados del segundo levantamiento físico de Bienes Muebles; la ING. Adriana Becerril Maldonado Vocal y Coordinadora de Control Patrimonial, en uso de la voz refiere que el segundo levantamiento fue

realizado en compañía de las personas que designaron cada uno de los miembros del comité iniciando el 17 de junio y culminado el 30 de junio de la presente anualidad y que durante el primer levantamiento físico de bienes muebles se encontraron los siguientes hallazgos:

ACTIVO FIJO		
LOCALIZADOS	NO LOCALIZADOS	TOTAL
1169	**482**	**1651**

ACTIVO FIJO		
BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSOLETOS
588	**770**	**293**

BAJO COSTO		
LOCALIZADOS	NO LOCALIZADOS	TOTAL
298	**84**	**382**

BAJO COSTO		
BUEN ESTADO	MAL ESTADO	OBSOLETOS
185	**172**	**25**

Se adjuntan evidencias fotográficas:

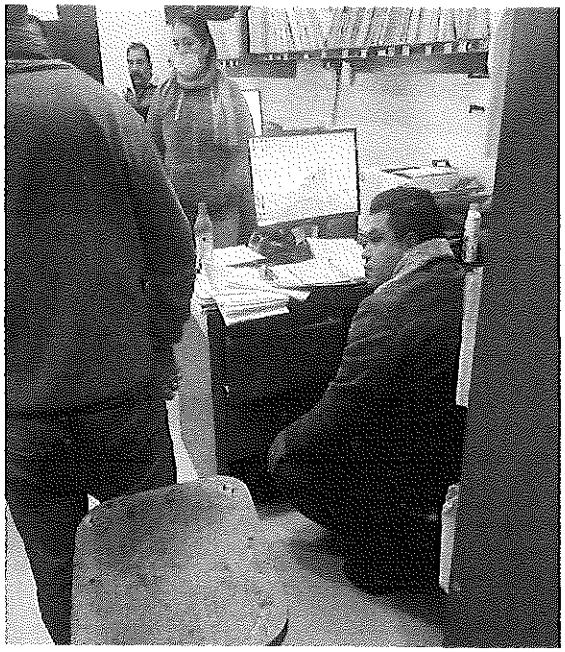

Después del análisis se pregunta que quien este por la afirmativa de aprobar los resultados del segundo levantamiento se sirva levantar la mano resultando del conteo de votos **ser aprobado por unanimidad**. Resultando el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad los resultados del primer levantamiento físico de Bienes Muebles del año 2026.

ACUERDO: Se solicita a la Coordinación de Control Patrimonial realizar las actualizaciones a los inventarios para remitir dicha información en el informe trimestral al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).

V. ASUNTOS GENERALES

Al no existir asuntos generales se desahoga el último punto del orden del día correspondiente **CLAUSURA DE LA SESIÓN** En uso de la palabra el Presidente del Comité, LIC. EN D. RENE ALGREDO FUENTES, clausura los trabajos de la Novena Sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles siendo las 12:40 horas del día firmando al margen y al calce para debida constancia legal.

LIC. RENE ALGREDO FUENTES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL

SINDICO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

L.C APOLINAR BECERRIL SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUBLES

LIC. EN D. CARMEN JASSO CRUZ

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUBLES

DRA. ANA ISABEL NAVARRO ISIDORO

DIRECTORA JURIDICO

Y VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUBLES

ING. ADRIANA BECERRIL MALDONADO
COORDINADORA DE CONTROL PATRIMONIAL

Y VOCAL DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUBLES